

MIÉRCOLES, 20 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 36

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 8 DE BILBAO

CVE-2019-1326 *Notificación de decreto en procedimiento de recargo por seguridad y medidas de higiene en el trabajo 876/2018.*

Doña María Luisa Linaza Vicandi, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 8 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos recargo por seguridad y medidas de higiene en el trabajo 876/2018 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a Marju 2006, S. L., por medio de edicto, el Decreto fin procedimiento, dictado en dicho proceso el 05/02/2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, Decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Marju 2006, S. L., B95401485, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 5 de febrero de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Luisa Linaza Vicandi.

2019/1326

CVE-2019-1326